

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Día: Viernes, 1 de abril, 09 h.

Lugar: Sala de Reuniones, Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Asistentes:

Presidente: Domingo F. Rasilla

Secretaria: Ángela de Meer

Vocales:

Profesores de la titulación: Concepción Diego, Pedro Reques

Excusan su asistencia Juan Carlos García Codrón (profesor de la titulación, disfruta de un permiso “sabático”), Valentín Castillo Salcines (egresado), Luis M. Liaño Aldomar (alumno matriculado) y M<sup>a</sup> Jesús Torres Días (representante del PAS).

ASUNTO: Modificación del Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Ante las discrepancias detectadas en el Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, la Comisión de Calidad realizó un exhaustivo análisis de los datos proporcionados por el Área de Calidad de la UC. Una vez llevado a cabo dicho procedimiento, la Comisión de Calidad informa de los siguientes aspectos.

1. En el informe original se señala que “...La valoración del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio...es la más elevada de los diferentes Grados implantados por la Universidad...”. Esta afirmación es incorrecta, dado que la valoración del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (3,35 puntos) es ligeramente inferior a la media de todos los grados de la UC (3,37 puntos).
2. De la misma manera, se consideró necesario una reevaluación de las recomendaciones propuestas en el Informe original, modificándose la metodología de análisis. Los nuevos resultados pueden consultarse en el nuevo informe que está accesible a través de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras de la UC.